

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Chiautla, Estado de México, siendo las 11:16 hrs del día 2 de Marzo del año 2024, reunidos en la Oficina que ocupa la Dirección de Gobierno de Chiautla, Estado de México, ubicada en las instalaciones del Palacio Municipal en Avenida del Trabajo S/N, Chiautla, Estado de México, Código Postal 56030. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chiautla, se reúnen Rafael Ramírez Quintero Titular y Enlace, a efecto de realizar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno del Municipio de Chiautla, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Actualización de Cédulas REMTYS.
3. Avance de la Agenda Regulatoria de Noviembre 2023.
4. Avances del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

Siendo las once horas con dieciséis minutos, se procede a realizar el pase de asistencia conforme ley en materia, y se determina la existencia de Quorum Legal, por lo que se da por iniciada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno.

2. Actualización de Cédulas REMTYS.

La Dirección Gobierno no cuenta con Trámites o Servicios dirigidos a la ciudadanía, pero se cumpliendo con las atribuciones que se citan en el Bando Municipal en vigor el (2024).

Las funciones que se emplean son; Reuniones con Delegados, Con el Consejo de Participación Ciudadana y problemáticas que alteren la paz en las comunidades, esto en base a lo siguiente:

Bando Municipal; Capítulo XVII

- Art. 100, Art. 101 y fracciones, Art. 102.



Chiautla
LA PRIMERA DE SU GRATO

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

3. Avances de la Agenda de Agenda Regulatoria de Noviembre 2023.

La Dirección cuenta con dos propuestas para implementar en el año en curso, principalmente la Actualización del Manual de Procedimientos internos del 80% de avance por que solo hace falta la aprobación por el H. Cabildo y publicación en gaceta del Municipio.

De igual manera se tiene programado el Reglamento Interno de la Dirección, teniendo un avance del 80%. solo hace falta la aprobación por el H. Cabildo y publicación en gaceta del Municipio para entrar en vigor.

4. Avances del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

No se cuenta con avances, ya que a la Dirección no le compete y no tiene algún Programa Anual.

5. Asuntos Generales.

No teniendo ningún asunto en general se procede a llevar a cabo la clausura de la sesión.

6. Clausura de la sesión.

Siendo las doce horas con tres minutos del día dos de Marzo de dos mil veinte y cuatro, en la Oficina que ocupa la Dirección de gobierno; Se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno del Municipio de Chiautla, Estado de México.

Rafael Ramírez Quintero
Titular y Enlace de Gobierno